

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
 CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN.
 PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No. 044

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2016-00078	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	ANA LUCIA ESTUPIÑAN SALAZAR	29-10-2020	Ordena entrega dineros
2018-00026	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ULPIANO MORA	29-10-2020	Ordena aclarar liquidación
2018-00093	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORLANDO BURGOS CASTILLO	29-10-2020	Ordena aclarar liquidación
2019-00100	SUCESION	JORGE ELIECER TIRADO HERNANDEZ	MIGUEL ANTONIO TIRADO O MIGUEL TIRADO	29-10-2020	Ordena no tener en cuenta publicación de emplazamiento
2019-00073	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A.	SERAFIN BENITEZ GARCIA	29-10-2020	Ordena seguir adelante ejecución
2019-00016	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JORGE ALIRIO RODRIGUEZ R, Y OTROD	29-10-2020	Ordena seguir adelante ejecución
2020-00028	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JEFFERSON BENJAMIN FRANCO M. Y OTRO	29-10-2020	Pone en conocimiento registro embargo
2020-00039	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JOHNNY RUIZ ZARATE	29-10-2020	Pone en conocimiento nota devolutiva registro
2020-00042	DIVISORIO	LILIA LUENGAS DE QUIROGA Y OTROS	ABEL LUENGAS SANTAMARIA	29-10-2020	Corrige auto admisorio y ordena remitir oficio registro

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE OCTUBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria